



SITRAPEC

SERVICIOS DE TRANSPORTE

Calle Emilio Bustamante No. 69-256 y Alfonso del Hierro

Quito - Ecuador

Telefax (02) 346 -5149 , Cel (09) 93960335

Email sitrapec@gmail.com

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SITRAPEC S.A.

SOLUCIONES INDUSTRIALES DE TRANSPORTE PESADO Y CARGA

06 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de abril del año dos mil veinte, a las catorce horas y treinta en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Emilio Bustamante No 69-256 y Alfonso del Hierro de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforman el 100% del capital social de la compañía, distribuido de la siguiente forma:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital Suscrito</u>
--------------------	-------------------------

Ney Agapito Jiménez Chamorro	400
------------------------------	-----

Hugo Damián Jiménez Luna	200
--------------------------	-----

Wendy Pamela Jiménez Luna	200
---------------------------	-----

TOTAL	USD \$ 800
--------------	-------------------

Preside la reunión el señor Hugo Damián Jiménez Luna, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario la señorita Pamela Jiménez Chamorro.

Por hallarse presente el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado, los presentes, por unanimidad, resuelven constituirse la Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el art. 283 de la Ley de Compañía vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum

1.- Informe de Gerencia

2.- Informe de Comisario

3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2019.

4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2019.

El señor Presidente declara instalada la Junta Universal de Accionistas.

1.- Informe de Gerencia

El Ing. Ney Jiménez Gerente de la compañía procede a dar lectura del informe de labores el mismo que se pone en consideración de la Junta Universal.

La Junta resuelve aprobar el informe de Gerencia con el 100% del paquete accionario a favor.

Informe que se adjunta la presente acta.

2.- Informe de Comisario

La señorita Maricela Jaramillo Franco Comisaria de la Compañía procede a dar lectura del informe, el mismo que se pone en consideración de la Junta.



La Junta resuelve aprobar el informe de Comisario con el 100% del paquete accionario a favor.

3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2019.

Se procede a dar lectura a los Estados Financiero del 2019 y se pone en consideración de la Junta para su aprobación.

La Junta resuelve aprobar los Estados Financieros con el 100% del paquete accionario o favor. Se adjunta los Estados Financieros del 2019 con los respectivos anexos a la presente acta.

4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2019.

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve aprobar que las utilidades del ejercicio económico del 2019 después de impuestos, se mantenga en las cuentas del Patrimonio de la Compañía.

Habiéndose agotado todos los puntos de la convocatoria y siendo las 16h25, el señor Presidente da por concluida la presente Junta Universal de Accionistas.

El señor Presidente indica a la sala que estamos en receso de 25 minutos aproximadamente, para elaborar el acta de la presente Junta y luego dará a conocer. La sala aprueba lo indicado.

Una vez elaborada la presente acta, se reinstala la Junta Universal de Accionistas a las 16H35; el señor secretario procede a dar lectura a la respectiva acta, la misma que es aprobada con el 100% de los presentes sin modificaciones.

Siendo las 16H55 se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.

Ing. Hugo Jiménez
PRESIDENTE

Ing. Ney Jiménez
GERENTE GENERAL